

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Antiguo Cuartel de San Antonio Abad», en Ibiza.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Antiguo Cuartel de San Antonio Abad», en Ibiza.

El acto se celebrará en la antesala de la Biblioteca Regional de la Capitanía General de Baleares a las diez horas del día 4 de agosto de 1966 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 4.715.520 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid, en el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y Comandancia Militar de Ibiza en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado el veinte por ciento de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma, 28 de junio de 1966.—3.957-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de las propiedades denominadas parcelas C, D, y E del antiguo Cortijo de Pineda sitas en Sevilla.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se sacan a subasta las propiedades denominadas parcelas C, D, y E del antiguo Cortijo de Pineda sitas en Sevilla.

El acto se celebrará en Sevilla a las once horas del día diez de agosto de mil novecientos sesenta y seis y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta las cantidades siguientes:

Parcela C: Un millón ciento siete mil setecientas (1.107.700 pesetas).

Parcela D: Ciento treinta y una mil doscientas cincuenta (131.250 pesetas).

Parcela E: Ciento noventa y seis mil doscientas cuarenta y cinco (196.245 pesetas).

Los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc. estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle Alcalá, 120, 2.º, Madrid, y en el Gobierno Militar de Sevilla (Jefatura de Propiedades Militares), en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado el veinte por ciento de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador o compradores.

Sevilla, 28 de junio de 1966.—3.963-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 150.000 cantimploras de un litro.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se indica, correspondientes al expediente número 72/66-1.º del Servicio de Vestuario:

150.000 cantimploras de un litro, al precio límite unitario de 160 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 24 de agosto de 1966.

Hasta las doce horas del día 1 de agosto de 1966 se admitirán en la Secretaría de la Junta Central las muestras a que se refiere la cláusula tercera del pliego de condiciones técnicas, en la cuantía de dos muestras del artículo fabricado.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas se estime a juicio de los técnicos y de la Superioridad la más beneficiosa para el servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofrecidos y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de junio de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—3.696-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de los artículos que se indican, con destino al Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, correspondientes al expediente 74-1.º del Servicio de Vestuario.

Hasta las diez horas del día 25 de agosto de 1966 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, nú-

mero 36, Madrid, para la adquisición por contratación directa de los artículos que a continuación se indican, con destino al Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, correspondientes al expediente 74-1.º del Servicio de Vestuario:

2.100 confección gorras granito, al precio límite unitario de 83 pesetas.

2.025 zapatos negros (pares), al precio límite de 160 pesetas par.

Las proposiciones para tomar parte en esta contratación directa se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la cual si lo estima pertinente se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de esta contratación directa se hará a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas se estime a juicio de los técnicos y de la Superioridad las más beneficiosas para el servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofrecidos y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 24 de junio de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—3.858-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de los artículos que se indican, con destino a los Conductores civiles militarizados y Aprendices de la Jefatura de Transportes del Ejército, correspondientes al expediente 73-1.º del Servicio de Vestuario.

Hasta las diez horas del día 26 de agosto de 1966 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por contratación directa de los artículos que a continuación se indican, con destino a los Conductores civiles militarizados y Aprendices de la Jefatura de Transportes del Ejército, correspondientes al expediente 73-1.º del Servicio de Vestuario:

121 chaquetones de cuero, al precio límite unitario de 1.750 pesetas.

1.100 petos azules, al precio límite unitario de 175 pesetas.

- 1.100 cazadoras, al precio límite unitario de 175 pesetas.
 700 uniformes Aprendices, al precio límite unitario de 376 pesetas.
 1.000 boinas, al precio límite unitario de 50 pesetas.
 1.000 guantes, al precio límite de 20 pesetas par.

Las proposiciones para tomar parte en esta contratación directa se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de esta contratación directa se hará a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas se estime a juicio de los técnicos y de la Superioridad las más beneficiosas para el servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofrecidos y por las condiciones del oferente tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 24 de junio de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—3.859-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Novena Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material inútil.

Hasta las diez horas del día 4 de agosto próximo se admiten ofertas para la enajenación por subasta de diverso material inútil en general clasificado en lotes, cuya composición, precio mínimo y establecimientos en donde se encuentra depositado para su examen es la que seguidamente se detalla:

Almacén Regional de Intendencia de Granada

- Lote número 1.—1.655 kilogramos trapo chéster gris y 2.404 kilogramos trapo algodón blanco: 23.000 pesetas.
 Lote número 2.—2.383 kilogramos chéster gris y 2.605 kilogramos trapo algodón caqui: 25.384 pesetas.
 Lote número 3.—2.188,978 kilogramos trapo algodón caqui: 15.323 pesetas.
 Lote número 4.—7.925 kilogramos cuero botas y 2.090 kilogramos cuero prendas: 4.750 pesetas.
 Lote número 5.—160 kilogramos chatarra aluminio, 258 kilogramos chatarra hierro y 114 kilogramos chatarra metal: 5.200 pesetas.
 Lote número 6.—845 kilogramos trapo algodón blanco, 1.144,222 kilogramos trapo algodón color, 507 kilogramos arpillera y 55 kilogramos cuero atalajes: pesetas 14.000.
 Lote número 7.—5.129 kilogramos chatarra hierro y 37 kilogramos chatarra hojalata: 5.300 pesetas.
 Lote número 8.—372 unidades tablas cama: 1.860 pesetas.
 Lote número 9.—1.474 kilogramos trapo lana caqui: 3.014 pesetas.
 Lote número 10.—472 kilogramos trapo algodón color: 3.800 pesetas.

Lote número 11.—116 kilogramos trapo algodón blanco, 157 kilogramos trapo algodón caqui, 112 kilogramos trapo algodón gris, 314 kilogramos cuero botas, 10 kilogramos cuero efectos y seis kilogramos chatarra hierro: 2.500 pesetas.

Parque de Sanidad Militar de Granada

- Lote número 12.—Cinco kilogramos metal (chatarra): 165 pesetas.
 Lote número 13.—Cinco kilogramos cobre (chatarra): 350 pesetas.
 Lote número 14.—60 kilogramos cinc (bañeras): 600 pesetas.
 Lote número 15.—1.015 kilogramos chatarra hierro y chapa: 1.624 pesetas.

Depósito de Intendencia de Almería

- Lote número 16.—2.600 kilogramos chatarra hierro: 2.600 pesetas

Regimiento Infantería Nápoles número 24, de Almería

- Lote número 17.—18 kilogramos chatarra hierro: 18 pesetas.

Unidad de Veterinaria número 9, de Granada

- Lote número 18.—30 unidades faroles de aceite, tres unidades botiquines Schenelder, cinco unidades cajas de efectos escritorio, cinco unidades cesterones de medicamentos, 11 unidades juegos de cuerdas conducción y cinco unidades equipos desinfección sección: 5.805 pesetas.

Agrupación de Sanidad número 9, de Granada

- Lote número 19.—Una estufa desinfección con remolque, número E. T. 2903-R: 4.000 pesetas.

Depósito de Intendencia de Málaga

- Lote número 20.—1.148,650 kilogramos trapo algodón blanco: 19.387 pesetas.
 Lote número 21.—2.716,200 kilogramos trapo algodón color: 40.743 pesetas.
 Lote número 22.—457,300 kilogramos trapo lana: 2.291,90 pesetas.
 Lote número 23.—268,500 kilogramos chatarra hierro: 268,50 pesetas.
 Lote número 24.—3.014 kilogramos retal cuero botas: 753,50 pesetas.
 Lote número 25.—84 kilogramos retal cuero efectos: 21 pesetas.
 Lote número 26.—Tres máquinas de escribir: 1.100 pesetas.
 Lote número 27.—5.518,600 kilogramos sacos: 1.379,65 pesetas.

Regimiento Infantería Aragón número 17, de Málaga

- Lote número 28.—Cinco kilogramos acero: 50 pesetas.
 Lote número 29.—517 kilogramos hierro (chatarra): 517 pesetas.
 Lote número 30.—723 kilogramos chatarra chapa: 723 pesetas.
 Lote número 31.—22 kilogramos chatarra aluminio: 220 pesetas.

Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos de Granada

- Lote número 74.—5.400 kilogramos cresol inútil: 54.432 pesetas.
 Lote número 75.—600 kilogramos formol inútil: 5.376 pesetas.
 Lote número 76.—Cuatro unidades cisternas sobre vagones de ferrocarril: pesetas 317.600.
 Lote número 77.—185 bidones ondulados de 200 litros: 14.800 pesetas.
 Lote número 78.—Tres bidones de hierro con aro de 200 litros: 240 pesetas.
 Lote número 79.—10 bidones de hierro con aro de 400 litros: 960 pesetas.
 Lote número 80.—814 bidones de hierro galvanizado de 200 litros: 65.120 pesetas.
 Lote número 82.—31 bidones galvanizados de acetilación de 200 litros: 2.480 pesetas.

- Lote número 83.—30.000 kilogramos binitronaftalina inútil: 70.720 kilogramos.
 Lote número 84.—76.500 kilogramos fosfato disódico inútil: 95.532 pesetas.
 Lote número 85.—400 kilogramos magnesio inútil: 19.040 pesetas.
 Lote número 86.—6.000 kilogramos naftalina inútil: 53.598 pesetas.
 Lote número 87.—20.000 kilogramos nitrato amónico inútil: 40.320 pesetas.
 Lote número 88.—1.000 kilogramos nitrato de bario inútil: 1.540 pesetas.
 Lote número 90.—35 bidones solución amoniacal inútil (6.700 kilogramos): 3.022 pesetas.

Las ofertas, debidamente reintegradas, se dirigirán al ilustrísimo señor Coronel Presidente en sobre cerrado, acompañadas de la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Este último, el de prescripciones técnicas y modelo de proposición pueden examinarse en tabloneros de anuncios de los Establecimientos de Intendencia de cada una de las plazas de la Región y Secretaría de esta Junta.

Para concurrir a la licitación las ofertas deberán venir acompañadas de una fianza que será el 10 por 100 de su importe, bien en metálico o aval bancario.

El importe de los anuncios, a prorrato entre adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don ... (nombre y dos apellidos), con domicilio en ... (calle o plaza), con documento nacional de identidad número ..., en nombre propio (o como apoderado legal de ...) hace constar:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Novena Región Militar en el periódico ... de ..., como asimilado de los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas que han de regir para la enajenación de material inútil en general existente en diversos Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región, y en su consecuencia se compromete y obliga a su más exacto cumplimiento.

2.º Que desea adquirir los lotes siguientes: ... (número de cada lote y precio que ofrece por el mismo en número y letra).

3.º Que a la presente proposición acompaña resguardo justificativo de la fianza constituida en la Caja de la Junta, y cuyo importe asciende a la cantidad de ... pesetas (o aval bancario).

4.º Que acompaña también los documentos siguientes: ...

Granada, 27 de junio de 1966.—3.959-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en el Puerto de la Luz (Las Palmas) con destino a la instalación de los servicios de Telégrafos y vivienda para el Jefe de los mismos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en el Puerto de la Luz (Las Palmas) con destino a la instalación de los servicios de Telégrafos y vivienda para el Jefe de los mismos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Las Palmas, en horas de oficina o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta

días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Las Palmas, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Las Palmas y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 28 de junio de 1966.—El Director general, Manuel Román.—3.916-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión de Ventas de Material Automóvil y Repuestos del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se celebrará subasta de vehículos a las diez horas del día 14 de julio de 1966, examinándose el material los días hábiles del 7 al 13 del actual.

Acta y normas, en el tablón de anuncios. Pliegos, hasta el día 13 de julio, a las doce horas.

Madrid, 4 de julio de 1966.—4.032-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyectos de restauración de los mecanismos de accionamiento para las seis compuertas del desagüe de fondo del embalse de Santolea (Teruel).

Hasta las trece horas del día 3 de agosto de 1966 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 4.176.000 pesetas.

La fianza provisional, a 83.520 pesetas. El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de agosto de 1966, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la

cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso

1.ª **Proposiciones:** Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título del concurso y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de bases, en su caso.

2.ª **Documentos necesarios:** En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsidios y Seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que concurra una Sociedad Mercantil deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1965; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor.

3.ª **Reintegro:** Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con cinco pesetas.

4.ª **Recibo:** De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª **Mesa de contratación:** Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. Decreto 923/1965, de 8 de abril, con las delegaciones acordadas.

6.ª **Concurso:** Se celebrará con arreglo a la Instrucción de 11 de septiembre de 1886 y al Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1966.—El Director general, V. Oñate.—3.922-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso internacional para la contratación de las obras de mejora del canal de entrada y dragado en roca de la bahía y el canal, en el puerto de Pasajes.

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas convoca concurso internacional para la contratación de las obras de mejora del canal de entrada y dragado en roca de la bahía y el canal; en el puerto de Pasajes, que consisten en dragado en roca o desmonte submarino y el fango o la arena que le recubre, con la extrac-

ción y vertido al mar de sus productos, en el canal de entrada al puerto y en la zona de factoría situada dentro de la bahía.

1. Datos generales

1.1. El objeto del concurso internacional es la contratación de las obras de referencia, que forman parte del Plan de Puertos y para cuya financiación se ha concertado con fecha 3 de octubre de 1965 un préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

1.2. El plazo fijado por la Administración para la ejecución de las obras es de cincuenta (50) meses, a partir de la fecha de orden de iniciación de los trabajos, que será la que rijan a los efectos del cómputo de plazos. A título de orientación se estima que las obras deberán iniciarse en el mes de abril de 1967.

2. Documentos que la Administración pone a disposición de las Empresas constructoras

2.1. La Administración pone a disposición de las Empresas interesadas los siguientes documentos:

Bases del concurso.
Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos del proyecto previstos en las bases del concurso.

Todos estos documentos podrán examinarse a partir de la publicación de este anuncio, en los días y horas de oficina, en el Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Sección 4.ª (Créditos, Contabilidad y Contratación), y en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Pasajes.

El Servicio de Información del Ministerio suministrará copias de estos documentos a las Empresas que lo soliciten.

3. Condiciones para tomar parte en el concurso

3.1. Podrán participar en la licitación de las obras a que se refiere la presente disposición las empresas de todos los países miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento—incluida España—y de Suiza, siempre que ostenten la capacidad jurídica necesaria y cumplan las condiciones que se establecen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.2. La documentación relativa a la admisión previa de las Empresas deberá presentarse en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Sección 4.ª, durante un plazo que finalizará el día 8 de septiembre de 1966, a las trece horas.

3.3. La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas efectuará la admisión previa dentro del plazo de quince (15) días hábiles, computados a partir de la conclusión del que se concede en el párrafo anterior para la presentación de documentos. Transcurrido dicho plazo las Empresas interesadas tendrán a su disposición el resultado de la admisión previa en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas durante los días 27 de septiembre al 3 de octubre de 1966.

4. Propuestas

4.1. El estudio y la propuesta para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

4.2. La propuesta económica se hará sobre la base de precios unitarios aplicables a las unidades y cubriciones que la Administración facilite y conforme al plazo de ejecución de las obras fijado por la Administración.

4.3. Las Empresas que hayan sido admitidas dispondrán de un plazo que finalizará el día 15 de diciembre de 1966, a las trece horas, para la presentación de sus ofertas en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Sección 4.ª

4.4. El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la

Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 21 de diciembre de 1966 y ante una Mesa constituida por el Jefe de la Sección 4.ª de la citada Dirección General, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y un representante de la Intervención General de la Administración del Estado como Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

5. Fianza provisional

5.1. La fianza provisional que se requiere para tomar parte en este concurso será de dos millones novecientos diez mil pesetas (2.910.000), que las Empresas inte-

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adjudicación de los servicios de cafetería-comedor del Centro Productor de Programas de Prado del Rey.

En la Oficina de Información y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de

resadas, una vez admitidas previamente a la licitación, constituirán en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 del Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. De ser constituida en valores habrá de acompañarse la póliza de adquisición de los mismos suscrita por Agente de Cambio y Bolsa.

Estas fianzas serán devueltas a los licitadores a quienes no se adjudique el contrato una vez elegida la proposición más conveniente.

Madrid, 23 de junio de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.—3.911-A.

condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., de profesión ..., en ... (nombre propio, como mandatario de ... o

como Director Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..., según acredite la documentación acompañada) enterado del anuncio convocando concurso para la adjudicación de los servicios de comedor-cafetería del edificio de Televisión Española en Prado del Rey y de las condiciones y requisitos que se exigen, cree que se encuentra en condiciones de participar en el referido concurso, comprometiéndose a la realización con sujeción estricta a todas las condiciones que se contienen en el pliego de condiciones y bases que he examinado y expresamente acepto.

Como proposición para estos servicios prevista en la base tercera del concurso se ofrecen las listas de precios siguientes:

a) SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA

Artículos: ... Precio que propone:

b) SERVICIO DE COMEDOR

Carta

Artículos: ... Precio que propone: ...

c) MENÚS (en anexo aparte se especificarán detalladamente los mismos)

1.º Económico

Composición: ... Precio:

2.º Medio

Composición: ... Precio: ...

d) ATENCIONES A PERSONALIDADES

Composición: ... Precio por invitado: ...

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de junio de 1966.—3.949-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Títulos: Asesor jurídico (CNA-312-SH)

- Lugar de trabajo: Taipei.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de agosto de 1966.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Ministerio de Justicia, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Títulos: Experto en aspectos sociales del desarrollo (COL-432-E)

- Lugar de trabajo: Bogotá.
- Duración: Seis semanas.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Español e inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento

de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud.

3. Títulos: Experto en administración financiera (LIB-558-J).

- Lugar de trabajo: Trípoli.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de septiembre del año 1966.
- Idioma: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Experto en Derecho internacional (MAR-662-A).

- Lugar de trabajo: Port Louis (Isla Mauricio).
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 2 de septiembre del año 1966.
- Idioma: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Economista, experto en valoración de proyectos (PAR-022-D).

- Lugar de trabajo: Asunción.
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes

posible, después del 2 de septiembre del año 1966.

- Idioma: Español.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después de 2 de septiembre de 1966.

d) Idiomas. Español.
e) Presentación de solicitudes: En la Asociación Nacional de Economistas, en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes

6. Título: Profesor de análisis económico (SAR-024-SH(1)).

- Lugar de trabajo: Damasco.
- Duración: Seis semanas.
- Fecha de incorporación: 1 de septiembre de 1966
- Idioma: Inglés.
- Presentación de solicitudes: Lo mismo que la anterior

7. Título: Estadístico (SUD-254-B).

- Lugar de trabajo: Kartum (Sudán)
- Duración: Un año.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idioma: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes

8. Título: Asesor estadístico del Gobierno (UGA-252-C, OPEX).